

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4208 *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas dentro de la oferta de estabilización del empleo temporal:

Catorce plazas de Auxiliar, escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Audiovisual, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Electricidad, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Obras, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de Servicios Múltiples, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas dentro de la oferta de estabilización del empleo temporal:

Nueve plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio y Vivienda Tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Hogar y Vivienda Tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Servicios Múltiples Vivienda Tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas dentro de la oferta de estabilización del empleo temporal:

Tres plazas de Auxiliar, escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Electricidad, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Obras, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Jardinería, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Tomelloso, 23 de febrero de 2024.—El Alcalde, Javier Navarro Muelas.